

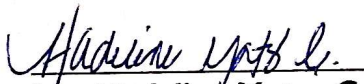
"Avanzamos para ti"

CERTIFICACIÓN

El Ministerio de Administración Pública, en virtud de lo que dispone el Artículo 8 inciso II, de la Ley No. 41-08 de Función Pública, CERTIFICA: Que **El Instituto para el Desarrollo del Suroeste (INDESUR)** aplicó la Encuesta de Clima y Cultura Organizacional del **7 de julio al 1 de agosto 2025**, en cumplimiento con la Ley No. 41-08 de Función Pública y el Reglamento No. 523-09 de Relaciones Laborales.

Como resultado de dicho proceso remitiremos el Informe Diagnóstico en el plazo establecido en nuestra Carta Compromiso; a partir del cual elaborarán el Plan de Acción.

En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los once (04) días del mes de agosto del año dos mil veinticinco (2025).



Ing. Hadeliné Matos C.

Viceministra de Evaluación del Desempeño Institucional



HMC/HG/ma.
067-2025



